

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA DEL 2013

Siendo las 09:00 horas del día 05 de Febrero de 2013, en la Sede de la Cámara de Comercio Piura, se reunieron los miembros del Consejo Directivo del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura, para llevar a cabo la presente sesión ordinaria:

• LISTA DE ASISTENTES:

Que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 10° del Manual de Operaciones del "Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura" aprobado mediante Ordenanza Regional N° 142-2008/GRP-CR, se verifica el quórum de los asistentes.

- | | |
|---------------------------------------|-------------------------------|
| 1. Ing. Reynaldo Adolfo Hilbck Guzmán | Presidente del Directorio |
| 2. Dr. Luis García Barreto | Vicepresidente del Directorio |
| 3. Sr. Teddy Ubillús Olemar | Director |
| 4. Ing. Diomedes Vilela Chávez | Director |
| 5. Sr. Juan Alberto Chinchay Cruz | Director |

En la presente sesión interviene el Gerente General Ing. Pedro Luis Mendoza Guerrero, en calidad de Secretario Técnico.

El Presidente del Directorio del PEIHAP; luego de verificar el quórum correspondiente, dio inicio a la presente sesión, dando el uso de la palabra al Sr. Gerente General:

Haciendo uso de la palabra, el Sr. Gerente General, informa que:

- 1.- Se continúa el avance de los trabajos en la Galería, se está a la espera de la entrega de los planos y/o diseño definitivo para que se pueda definir la pactación de precios.
- 2.- Se estima que con los nuevos diseños es probable que se supere el 15%, con lo cual se tendría que acudir ante la Contraloría General de la República para que otorgue la respectiva aprobación y/ autorización, conforme lo dispone el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Haciendo uso de la palabra, los Miembros del Consejo Directivo Ing. Diómedes Vilela Chávez, Sr. Teddy Ubillús Olemar:

- 1.- Manifiestan su preocupación ante una eventual paralización de la obra, en caso se llegase a Contraloría General de la República.

Haciendo uso de la palabra, el Vicepresidente del Consejo Directivo Dr. Luis García Barreto:

- 1.- Efectúa un breve recuento de los hechos y acciones alrededor de la actual ejecución de la obra, recalando que no existe nada irregular y que los vicios o defectos que presentaba el tema contractual, lo cual se reflejaba en la ejecución de la obra, ya fueron superados; asimismo, como consecuencia de ello, el hecho de que se acuda (por ley y reglamento) a la Contraloría General de la República no implica nada más que un trámite administrativo propio de la ejecución de obra, pues son parámetros y procedimientos establecidos por el ordenamiento jurídico en materia de contrataciones del estado (obras).

En ese sentido, hace un llamado a la tranquilidad y exhorta a la Gerencia General a mantener la línea de trabajo transparente y orientada al logro de resultados, lo cual permitirá que se continúe la ejecución de la obra, previa aprobación y/o autorización de Contraloría General de la República, si fuese necesario.

• PEDIDOS:

- 1.- No se efectuaron pedidos en la presente sesión.
-

- **ORDEN DEL DÍA:**

1.- No hubieron puntos a tratar en Orden del Día.

- **ACUERDOS:**

1.- No se tomaron acuerdos en la presente sesión, por ser de naturaleza informativa.

Con la conformidad del caso, se da por finalizada la presente sesión, siendo las 11.00 horas, firmando los señores miembros del Consejo Directivo.